

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
TRANSVERSAL
2019-2022**



RED ALMA MATER STUDIORUM
de la Fundación Educacional Albert Einstein



Liceo Hannover



**Instituto Tecnológico
San Mateo**



Colegio Alma Mater

ÍNDICE

FUNDAMENTACIÓN	3
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS EDUCATIVOS	4
ENFOQUE TÉCNICO-PEDAGÓGICO	4
FINES FUNDACIONALES	5
SIMBOLISMO	6
VALORES INSTITUCIONALES	7
SELLOS EDUCATIVOS	7
IDENTIFICACIÓN GENERAL Y UBICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	9
RESEÑA HISTÓRICA	10
PERFILES DE EGRESO EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS	11
PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	12
ESTUDIANTES	13
PADRES Y/O APODERADOS	13
EQUIPO DIRECTIVO	14
DOCENTES	15
FUNCIONARIOS DE APOYO EN AULA	16
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	17
MARCO ANALÍTICO-SITUACIONAL	18
MARCO OPERATIVO	19
MODELO DE GESTIÓN	19
METAS 2019-2022	19
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL 2019	21
PLANES OPERATIVOS	24
ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO EDUCATIVO	26

FUNDAMENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional Transversal de la RED ALMA MATER STUDIORUM (PEI-RAMS) se basa en el estudiante como centro del aprendizaje, lo que conlleva a fundamentar nuestro trabajo en el modelo metodológico activo e integral. Deseamos accionar una educación progresista, que propicie el aprender-haciendo, que prepare para la vida real a nuestros estudiantes desde los intereses de las carreras Técnico-Profesionales que imparte y de la ampliación a la modalidad Humanístico-Científica que pretende impartir desde el año 2020¹. Es por esto, por lo que nuestros estudiantes trabajan con un equipo de profesionales a los cuales se les motiva a innovar, a apoyarse con el uso de la tecnología y a realizar investigación mediante diversas estrategias que les permita promover el aprendizaje mediante simulación de experiencias reales. La evaluación se efectúa con instrumentos tanto desarrollados a nivel local como estandarizados donde existe una escala de apreciación elaborada con la impronta del Perfil de Egreso, desarrollo de habilidades blandas y conocimientos específicos. Finalmente, nos acogemos y hacemos cumplir completamente la Ley de inclusión, y señalamos que cumplimos con las exigencias acerca del principio de no discriminación y otras incluidas en el DFL 2/2009 y sus modificaciones.

MISIÓN Y VISIÓN

La tarea de definir nuestra misión y visión institucional requiere de un conocimiento profundo de la organización educativa, de lo que somos capaces, de las expectativas y aceptación de los cambios. Esta tarea requiere de una concepción amplia de lo que será la sociedad del futuro y de los desafíos que ese mañana nos planteará a la institución y a la comunidad educativa.

Nuestra visión de futuro presenta nuestros sueños en acción. Acción, porque una visión sin acción es sólo esperanzas y sueños, porque una acción sin visión no tiene efecto. Para que haya una acción que conduzca al cambio esperado, debe crearse un compromiso con todas las personas que trabajan en nuestra RAMS

VISIÓN

“Ser los mejores colegios tecnológicos de Chile, logrando el ascenso social de nuestros estudiantes a través de la innovación y el aprender haciendo.”

MISIÓN

“Entregar una educación integral de excelencia sobre la base de la innovación, el aprender haciendo y la formación de competencias que permita a los jóvenes egresados lograr el ascenso social.”

¹ La ampliación a Ed. diferenciada Humanístico-Científica de 3ro y 4to medio sólo para el Liceo Hannover de Maipú

PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Como institución de educación que abarca desde la Educación Parvularia y Básica², hasta la enseñanza Media Técnico-Profesional y la futura modalidad Humanístico-Científica³, trabajamos para entregar una educación de excelencia e integral, en el sentido educacional más amplio posible sin generar una tendencia religiosa ni política, que ascienda en su nivel académico mediante la gestión transversal de todas las dimensiones de trabajo mediante los siguientes principios educativos:

1. **Lograr aprendizajes significativos:** El aprendizaje significativo de todos nuestros estudiantes se logra a través de una Gestión institucional de excelencia alineada al trabajo efectivo en aula.
2. **Mantener altas expectativas en los estudiantes:** Mediante la optimización de habilidades cognitivas, destrezas y actitudes se contribuye al desarrollo de talentos de los estudiantes.
3. **Desarrollar competencias para el ascenso social:** La formación por competencias como el aprender haciendo, el dominio del idioma inglés y el uso de las tecnologías mejoran las oportunidades para lograr el ascenso social.
4. **Incentivar una sana convivencia:** Una sana convivencia se basa en valores tales como la fraternidad, el compromiso, el respeto, la innovación y la excelencia.
5. **Conocer a la familia:** La construcción de una alianza con la familia permite conocer el contexto social del estudiante con la finalidad de generar estrategias de apoyo.
6. **Integrar a la comunidad:** Todas las personas deben tener oportunidades para desarrollar sus capacidades y potencialidades.

ENFOQUE TÉCNICO-PEDAGÓGICO

La institución basa su enseñanza en un modelo curricular integral y constructivista, con énfasis en el uso de tecnologías; dentro de un marco organizacional jerárquico y matricial constituido por personal altamente calificado.

La Enseñanza Técnico Profesional particularmente busca que el estudiante logre una adquisición de competencias laborales que lo fortalezcan para el futuro mundo laboral y para la continuación de estudios superiores, y por otro lado, asegurar al término del proceso formal de estudio procesos de prácticas profesionales pertinentes que conlleven a la titulación de la carrera cursada. Mientras que la Enseñanza Humanístico Científica particularmente busca lograr que los estudiantes tengan bases sólidas de habilidades, conocimientos y destrezas para motivar la continuación de estudios superiores.

La Jefatura Técnico-Pedagógica de la RAMS está conformada por un equipo interdisciplinario de profesionales de la educación, que consiste en un equipo curricularista transversal, un coordinador técnico por establecimiento y los docentes jefes de los distintos departamentos son quienes lideran las variadas disciplinas curriculares.

Nuestro enfoque se centra en un proceso de mejora continua que abarca los siguientes conceptos:

² Sólo Colegio Alma Mater

³ Sólo en Liceo Hannover

1. **Curriculum integral:** Nuestro Modelo Curricular se define como Integral que está basado en el marco curricular vigente (Planes y programas oficiales). Este modelo lo entendemos como la base para que nuestros estudiantes logren el ascenso social mediante el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes.
2. **Metodología constructivista:** Es constructivista porque pretende que exista un aprendizaje significativo para todos nuestros estudiantes mediante técnicas como las Técnicas de apoyo pedagógico (TAP), el aprender-haciendo y otras estrategias metodológicas, donde el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje.
3. **Apoyo con integración:** Mediante diversos Programas de Integración, los especialistas apoyan a los estudiantes con necesidades educativas especiales a superar las barreras de aprendizaje.
4. **Desarrollo docente continuo:** Son las prácticas de desarrollo local docente que se basan en el acompañamiento docente (tanto de pares como de jefatura), capacitación docente y evaluación docente del equipo técnico-pedagógico.
5. **Evaluación estandarizada:** Es el proceso para monitorear los aprendizajes en los estudiantes, el cual incluye evaluaciones estandarizadas.
6. **Reflexión pedagógica:** Mediante jornadas de reflexión y de trabajo permanentes, se realizan análisis de resultados y evaluación de estrategias implementadas para las adecuaciones curriculares y la mejora continua.

El objetivo principal del acto educativo en la RAMS es que nuestros estudiantes empleen en sus clases la enseñanza orientada a la acción y desarrollen las competencias enunciadas en las bases curriculares, marco curricular y ajustes curriculares (Año 2018):

TIPO ENSEÑANZA	NIVELES	NORMATIVA
Educación Pre-Básica	NT1-NT2	Bases curriculares - Decreto 289/200
Educación Básica	1ro a 6vo Básico	Bases curriculares - Decreto 439/433
Educación Básica	7mo y 8vo Básico	Bases curriculares - Decreto 614/369
Educación Media	1ro y 2do Medio	Bases curriculares - Decreto 614/369
Educación Media TP	3ro y 4to Medio Común	Ajuste curricular - Decreto 254 Marco curricular - Decreto 220
Educación Media TP	3ro y 4to Medio Diferenciado	Bases curriculares - Decreto 452
Educación Media HC	3ro y 4to Medio Diferenciado	Bases curriculares - Decreto 452

FINES FUNDACIONALES

Los recursos que formen parte del patrimonio de la RED ALMA MATER STUDIORUM (perteneciente a la Fundación Educacional Albert Einstein) tendrán los siguientes fines, conforme a las siguientes reglas:

1. **Educación Tecnológica**, la cual promueve el uso de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. **Investigación y Desarrollo**, son elementos propios del enseñar, tanto para lograr el saber o conocer, como para lograr el desarrollo.

3. **Orientación al Inglés**, el cual es considerado como idioma universal en esta época y que es usado ampliamente en el uso de tecnología.
4. **Empleabilidad**, ya que es la consecuencia y legado de la educación.
5. **Educación y Capacitación**, porque es una necesidad permanente para las personas, en particular de quienes participan en el logro de un proceso educativo exitoso.
6. **Ampliación y Crecimiento**, permite llevar adelante proyectos y programas asociados a la educación como: cursos, talleres, seminarios, diplomados y maestrías, entre otros.

SIMBOLISMO



Logotipo de la Red Alma Mater Studiorum

ALMA MATER STUDIORUM significa en latín *“Madre que nutre de conocimientos”*. Este nombre representa lo que buscamos ser como comunidad. Una institución capaz de otorgar a nuestros estudiantes y funcionarios, las herramientas necesarias para cimentar sus vidas.

UT DÍMICO ITA DEMERETUM significa en latín *“Según luchas así triunfarás”*. Esta será la premisa que guiará a toda nuestra comunidad, recordando día a día que el éxito de nuestras vidas depende del esfuerzo que cada uno se proponga.

Además, los componentes simbólicos incluyen:

- El libro y el compás hablan de la rectitud y la educación que se imparte en nuestra institución.
- El factor divino, es representado por el ojo del centro, ya que independiente del pensamiento religioso de los integrantes de la comunidad, la familia fundadora cree que hay cosas que no tienen explicación y esto se debe a un ente superior.
- El sistema de poleas representa la tecnología, entendiendo ésta como la ciencia aplicada.
- La mano derecha abierta significa libertad y longevidad, éstas al estar todas juntas alrededor de la balanza buscan demostrar el equilibrio y el trabajo del equipo, donde se dejaron plasmadas las letras de la familia fundadora.
- Al interior del círculo es posible apreciar el triángulo equilátero, el que representa el equilibrio de las fuerzas positivas y negativas de cada individuo, invitando a alcanzar el éxito, representado por el sol del centro, incluso con nuestras debilidades. Con esto se busca transmitir que para lograr los objetivos no importa tener debilidades, lo importante es conocerlas y dominarlas a nuestro favor.

La RAMS vincula la visión al concepto de **TÉCNICO** vinculado al griego *téchne*, que puede traducirse como “ciencia” o “arte”. Esta noción hace referencia a un procedimiento que tiene como objetivo la obtención de un cierto resultado o fin. Al ejecutar conocimientos técnicos, se sigue un conjunto de reglas y normas que se utiliza como medio para alcanzar un fin.

En tanto que el concepto **TECNOLÓGICO**, es lo que está vinculado con la tecnología. Esta noción se asocia con las habilidades y los conocimientos que posibilitan la fabricación de objetos y la transformación del entorno. En un sentido amplio, la tecnología es la aplicación de los saberes que produce la ciencia.

VALORES INSTITUCIONALES

Dentro de las directrices que requiere nuestra RAMS, se encuentra la consolidación de nuestros valores institucionales, los cuales representan el legado moral que deseamos forjar en nuestros estudiantes en particular y en toda nuestra comunidad educativa en general.

Nuestros valores institucionales son:

- **EXCELENCIA:** La excelencia es la característica de ser bueno, de hacer las cosas de manera óptima. Cuando somos excelentes, hacemos las cosas bien sin ninguna excusa, sobresalimos de la mediocridad. La excelencia nos impulsa a ser mejores cada día, y no por competir con otros, sino por ponernos un reto a nosotros mismos para crecer, para llegar más lejos.
- **RESPECTO:** El respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad, empleando el diálogo y la no-violencia en la solución de las tensiones y los conflictos. Abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a todos nuestros semejantes, hasta el que le debemos al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados y a la patria en que nacimos.
- **COMPROMISO:** El valor del compromiso nos lleva más allá de cumplir con una obligación. El compromiso pone a prueba nuestras capacidades de sacar adelante todo aquello en lo que se nos ha confiado.
- **INNOVACIÓN:** El valor de la innovación nos conduce a buscar y aplicar nuevas ideas, soluciones o prácticas a una determinada situación, actividad o emprendimiento. Cuando somos innovadores no sólo pensamos cosas diferentes sino que hacemos incluso las mismas cosas en forma diferente.
- **FRATERNIDAD:** Es un término derivado del latín frater, que significa hermano. La fraternidad es el lazo de unión entre los hombres, basada en el respeto a la dignidad de la persona y en la igualdad de derechos de todos los seres humanos.

SELLOS EDUCATIVOS

La Educación para toda la vida va a ser una de las claves para responder a los grandes desafíos del siglo XXI, para una sana convivencia en nuestros colegios se generarán una vivencia alrededor de nuestros valores institucionales; todos ellos están en los 4 pilares básicos planteados en el Informe DELORS. UNESCO 1996, en consecuencia, nuestro trabajo es que los estudiantes logren:

1. **APRENDER A SER**, es decir, tener mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo y necesidad de comprenderse mejor uno mismo;
2. **APRENDER A CONOCER**, lograr que los rápidos cambios derivados de los avances de las ciencias y nuevas formas de actividad económica y social, les motive a ser partícipes de su propio aprendizaje en las distintas disciplinas del saber;

3. **APRENDER A HACER**, adquirir una competencia creativa que permita hacer frente a numerosas situaciones y salir airoso, incluso, de algunas imprevisibles, el aprender haciendo que les facilite el trabajo en equipo y participación en forma paralela en actividades profesionales o sociales y de alternancia entre escuela y trabajo;
4. **APRENDER A VIVIR JUNTOS**, conocer mejor a los otros, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad, comprensión de que las relaciones de interdependencia son cada vez mayores y a un análisis compartido de los riesgos y retos del futuro. Esto garantiza el respeto y la valoración de la diversidad y la identidad de los establecimientos educacionales.

IDENTIFICACIÓN GENERAL Y UBICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS

La RAMS es una comunidad educativa compuesta por tres establecimientos, su sostenedor es la FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALBERT EINSTEIN, su fundador es el señor Daniel Pardo Huerta, y su presidente y representante legal es el señor Cristian Reyes Barriga.

NOMBRE DEL ESTAB.	LICEO POLITÉCNICO HANNOVER	INSTITUTO TECNOLÓGICO SAN MATEO	COLEGIO ALMA MATER
R.B.D.	9897-3	25496-7	25220-4
REC. OFICIAL	11210 del 1982	4904 de 2001	1685 del 1999
DIRECCIÓN	Dos Norte 22, Maipú	Liucura 200, Pudahuel	Las Parcelas 10544, La Granja
REGIÓN	Metropolitana	Metropolitana	Metropolitana
TELÉFONOS	226611400	228795300	226076200
E-MAIL	hannover@redalmamater.cl	sanmateo@redalmamater.cl	almamater@redalmamater.cl
DEPENDENCIA	Particular subvencionado con financiamiento compartido.	Particular subvencionado con financiamiento compartido.	Particular subvencionado de educación gratuita (Marzo 2019)
PÁGINA WEB	www.redalmamater.cl/lph	www.redalmamater.cl/itsm	www.redalmamater.cl/cam
DIRECTOR/A	Sr. José Patricio Labrín Zacconi	Srta. Fernanda Fredes Calvo	Sra. Alicia Hernández Quintana
NIVELES	Media HC (1° y 2°) Media TP (3° y 4°)	Media HC (1° y 2°) Media TP (3° y 4°)	Preescolar (Pre-Kinder y Kinder) Básica (1° a 8°) Media HC (1° y 2°) Media TP (3° y 4°)
CARRERAS	Contabilidad Telecomunicaciones Electrónica	Contabilidad Turismo Telecomunicaciones Electrónica	Contabilidad Turismo
GÉNERO	Mixto	Mixto	Mixto
TIPO DE JORNADA	Jornada Escolar Completa Diurna	Jornada Escolar Completa Diurna	Parvularia: Mañana y Tarde Básica y Media: Jornada Escolar Completa Diurna
HORARIO DE ATENCIÓN	08:00 a 18:00hrs.	08:00 a 18:00hrs.	08:00 a 18:00hrs.
GSE	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
N° DE CURSOS 2019	Media: 29	Media: 31	Pre-Kinder: 2 Kinder: 2 Básica: 9 Media: 8

RESEÑA HISTÓRICA

La RAMS nace gracias a la iniciativa de **DANIEL PARDO HUERTA**, quien - tras cursar su enseñanza escolar en el internado de la Universidad Técnica Federico Santa María - estudiar ingeniería, auditoría, y trabajar como profesor de matemática, se propuso en 1981 un proyecto educativo orientado al uso de tecnologías y calidad educacional.

En el año 1981 se creó el **LICEO POLITÉCNICO HANNOVER** que comenzó su funcionamiento en el año **1982**, creándose así la organización sostenedora **SOCIEDAD EDUCACIONAL EDUTECH LTDA**. En sus inicios el liceo contaba con 8 cursos, todos de primeros medios y 12 funcionarios.

En 1984 el Liceo Hannover comienza a impartir Programación de Computadores y Mecánica Automotriz. En 1988 se agrega la especialidad de Electrónica Digital. En 1991 egresa la última promoción de 5º medio. En 1994 se termina con la especialidad de Mecánica Automotriz.

El Ministerio de Educación realiza, a partir del año 1999, una reforma educacional producto de la cual el Liceo Hannover comienza con la Jornada Escolar Completa (JEC), se termina con las especialidades de Programación de Computadores y Electrónica Digital y se crean las Especialidades de Contabilidad, Secretariado, Electrónica y Telecomunicaciones.

En el año 2001 se construye el segundo establecimiento de la actual Red llamado **INSTITUTO TECNOLÓGICO SAN MATEO**. Comenzó su gestión con una matrícula inicial de 260 estudiantes y con una planta docente constituida por 13 docentes de aula y dos docentes directivos. Las especialidades inicialmente ofrecidas fueron Contabilidad en el área comercial y Telecomunicaciones y Electrónica en el área industrial. El año 2005 comienza a impartir Servicios de Turismo en el área técnica.

En el año 2005 el Liceo Hannover obtiene la Acreditación de todas las especialidades y en el año 2006 es reconocido con la Excelencia Académica por parte del MINEDUC.

El Instituto Tecnológico San Mateo logra en el año 2005 la Acreditación de la carrera de Telecomunicaciones, en el año 2006 la de Electrónica y Contabilidad, en el año 2009 la acreditación de su última carrera, Turismo, y en el año 2010 logra el reconocimiento del MINEDUC con la Excelencia Académica.

En 2006, la RAMS comienza a administrar su tercer establecimiento el antes llamado Colegio Los Pensamientos, el año 2007 recibe estudiantes con su nueva Administración y pasa a llamarse **COLEGIO ALMA MATER**. Ese año la matrícula era de 670 estudiantes con un cuerpo de 30 profesores y profesoras, contando, además, con 2 docentes directivos y 1 docente técnico impartiendo enseñanza Prebásica, Básica y Media HC.

En el 2010 pasa a ser Polivalente incorporando la especialidad de Ventas, a partir del año 2011 se establece con la Prebásica - Básica e imparte las carreras de Contabilidad y Turismo, obteniendo también el reconocimiento de Excelencia Académica por el MINEDUC.

En 2011 se comienza una ampliación y modernización de las instalaciones del Liceo Hannover con el fin de entregar un servicio de mejor calidad e infraestructura acorde a las necesidades de la comunidad, el proyecto fue diseñado para atender a 1700 estudiantes desde 7º básico a 4º medio.

Por otro lado, se creó la oficina central de la RAMS llamada Centro de Educación Aplicada (CEA) en donde se instalan todos los departamentos transversales que son el soporte del servicio ofrecido que genera sinergia en nuevos proyectos y potencia los existentes.

Una muestra de ello son los proyectos impulsados dentro de los colegios:

- Presentado a Innova Chile de Corfo, durante el 2012 los estudiantes de 2° y 4° medio del Instituto Tecnológico San Mateo que conformaba el antiguo taller de Robótica iniciaron el proyecto de un Auto Solar que se sustente 100% de energía del sol, con el propósito de participar en la segunda versión de la Carrera Solar Atacama, a realizarse en 2015. El proyecto fue desarrollado en cinco etapas, las que abarcaron un lapso total de dos años académicos. El objetivo fue lograr una participación destacada en la carrera y obtener un reconocimiento que ayude a la RAMS a posicionarse como un referente nacional de la innovación escolar.
- Proyecto impulsado por los estudiantes de enseñanza media de la RAMS fue su participación en la construcción del Delta Sat 1. El proyecto consistió en construir una placa llamada KICKSAT, que sería parte con parte de un satélite diseñado y construido por estudiantes de la Universidad de Chile, llamado SUCHAI. Serán los universitarios quienes lleven, junto a SUCHAI, a Delta Sat 1 a Brasil para realizar pruebas con especialistas.
- El área de desarrollo de videojuego TRAKOGAMES: surge debido a la necesidad de mejorar los resultados académicos de los colegios de la RAMS y de la creciente pérdida de interés de parte de los estudiantes de enseñanza media por los modelos tradicionales de didáctica (profesor-aula-estudiante), al margen de todos los esfuerzos docentes. Los videojuegos desarrollados son "TRAKO: La consagración de los brujos" (Geometría 7mo y 8vo básico), "TARITÁ" (Inglés 1ro básico), "RAMTUN" (Desafíos miscelaneos) y "Trakademy: Desafío matemático" (Matemática 4to básico).

En noviembre de 2017, la RAMS se transforma en la institución "**FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALBERT EINSTEIN**", entidad Sin Fines de Lucro que continúa con la administración de la RAMS con su misma e intacta Visión en virtud de entregar una herramienta a nuestros estudiantes para lograr el ascenso social a través del Aprender-Haciendo.

Durante el año 2018, ante la necesidad de la familias de la comunidad del Colegio Alma Mater de poder seguir en nuestra RAMS, logramos obtener la **GRATUIDAD** a partir de marzo del año 2019 la que permitirá entregar nuestro servicio sin costo y con los mismos esfuerzos centrados en la enseñanza y aprendizaje integral de nuestros estudiantes.

Durante el año 2018 se realizó un estudio de intereses en el Liceo Hannover, entrevistando tanto a alumnos como exalumnos, pidiendo la opinión al centro de padres y docentes, investigando de datos a nivel nacional y comunal, acerca de la posibilidad de ampliar nuestro servicio a la modalidad Científico-Humanística. Los resultados arrojaron un gran interés y apoyo el cual queremos materializar durante el año 2019 para comenzar a ofrecer esta modalidad el año 2020.

PERFILES DE EGRESO EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS

Para cada especialidad TP (Enseñanza Media Técnico Profesional) y en la enseñanza HC (Humanístico-Científica) se ha definido un conjunto de objetivos de aprendizaje a ser logrados al final de los dos años de formación diferenciada. Estos objetivos configuran un perfil de egreso, que expresa lo mínimo y fundamental que debe aprender todo estudiante del país que egrese de la enseñanza media. No se trata de un perfil ocupacional ni un grado académico, tal como se lo entiende en los procesos de capacitación (centrado en las tareas que se debe cumplir en un

puesto de trabajo), sino de un lineamiento de competencias que preparan para iniciar una vida de trabajo y/o para que aplique sus aprendizajes en la educación superior.

Al egreso de la Educación media Técnico-Profesional y Científico Humanista, los estudiantes habrán desarrollado las siguientes competencias:

1. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.
2. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo y estudio, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su aprendizaje.
3. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las actividades desempeñadas.
4. Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in-situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus actividades habituales o emergentes.
5. Tratar con respeto a compañeros, docentes, subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
6. Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos establecidos, tanto laborales como estudiante, así como de aquellas normas culturales internas de las instituciones que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación.
7. Participar activamente en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su propósito actual o bien para asumir nuevas tareas o desafíos, en una perspectiva de formación permanente.
8. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al propósito, así como para comunicar resultados, instrucciones, ideas.
9. Utilizar eficientemente los insumos para los procesos a ejecutar y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.
10. Emprender iniciativas útiles en los lugares de trabajo, estudio y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generar viabilidad en estos.
11. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.
12. Tomar decisiones financieras bien informadas y con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio, así como de la inversión.
13. Un desempeño adecuado en la Educación Superior o educación continua.

PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El trabajo diario que motive a lograr nuestra visión y misión no sería posible sin tener un ideario de perfiles de quienes harán posible nuestro propósito. En general, el integrante de nuestra comunidad educativa es una persona que:

- Conoce y adhiere como propio el Proyecto Educativo Institucional.
- Conoce, es activo en el resguardo y cumplimiento del Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

- Promueve y participa activamente en la difusión y concientización de nuestros valores institucionales (Compromiso, Respeto, Innovación, Fraternidad y Excelencia)
- Es capaz de regular su conducta para favorecer una buena y sana convivencia, con el fin de fomentar el respeto entre la Comunidad Escolar.
- Conoce de los derechos y los deberes que le corresponde asumir.
- Es responsable y respetuoso consigo mismo, con otras personas, con la cultura, el orden y con el medio ambiente.
- Es constructivo en sus opiniones.
- Inculca y demuestra un trato deferente y respetuoso con/por todas las personas de la comunidad educativa.
- Demuestra compromiso con la comunidad educativa.

ESTUDIANTES

La comunidad trabaja para formar al estudiante de la RAMS de tal forma que sea una persona que:

- **En lo académico:**
 - Comprende que el aprender haciendo le hace más competente.
 - Aplica sus conocimientos en contextos reales de aprendizaje.
 - Conoce el Reglamento de Evaluación.
 - Está comprometido con la construcción de su propio aprendizaje.
 - Participativo y comprometido con el proceso educativo del establecimiento.
- **En lo social:**
 - Aprende a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.
 - Aprende a conocer la riqueza de la diversidad.
 - Aprende a convivir respetando los talentos de un otro.
 - Aprende a hacer uso de los espacios sociales para aportar con ideas innovadoras.
 - Es capaz de proyectarse con fraternidad hacia la comunidad, tener sentido de servicio, de cooperación y de trabajo en equipo.
 - Cuida y mantiene su entorno educativo, sintiéndose orgulloso de pertenecer a la comunidad educativa.
- **En lo personal:**
 - Aprende a convivir aportando la propia visión de la realidad.
 - Aprende a hacer uso de sus talentos en beneficio propio y de la comunidad.
 - Se preocupa por potenciar sus capacidades físicas, mediante el ejercicio de prácticas saludables para sí mismo y para su entorno.
 - Muestra interés por desarrollar una relación significativa con su familia.
- **En lo profesional:**
 - Aprende a ser un estudiante proactivo y creativo.
 - Tiene la capacidad de buscar y generar alternativas de solución a diferentes problemáticas, considerando una comunicación efectiva.
 - Tiene un espíritu crítico y emprendedor, enfocado a la superación e innovación creativa.
 - Demuestra un interés permanente en convertirse en un profesional de excelencia competente, integral, con respeto a la diversidad y a las exigencias de la sociedad actual.
 - Está motivado a buscar el conocimiento de sí mismo y es capaz de ponerse en el lugar de los demás.
 - Asiste puntualmente todos los días al establecimiento.

PADRES Y/O APODERADOS

El Padre y/o Apoderado de la RAMS es una persona que:

- Se compromete con la enseñanza y el desarrollo de los valores y hábitos en el quehacer estudiantil de su estudiante (disciplina, presentación personal, higiene, puntualidad, asistencia y responsabilidad académica).
- Comprende que el aprender haciendo y la aplicación de sus conocimientos en contextos reales de aprendizaje que brinda el establecimiento hace más competente a su estudiante.
- Conoce el Reglamento de Evaluación.
- Está dispuesto(a) a asistir a reuniones de apoderados regularmente, y a participar de las actividades propuestas por la institución como escuelas para padres, programas y actividades de mejoramiento educativo, culturales, sociales y de salud de los estudiantes.
- Genera un ambiente cálido y armonioso en el hogar para procurar el sano desarrollo de su estudiante.
- Participa en el proceso disciplinario que involucra al estudiante.
- Está comprometido(a) a vivenciar y a apoyar a su estudiante en el cumplimiento de sus deberes y les guíe en el conocimiento de sus derechos.
- Promueve de forma permanente y constante las altas expectativas en el aprendizaje de su estudiante.
- Apoyan el emprendimiento, la creatividad, la autoestima y la preocupación del estudiante por sí mismo y por su entorno.
- Valora permanentemente el desarrollo físico y psicológico de su estudiante.

EQUIPO DIRECTIVO

Director/a, Jefe/a de asuntos estudiantiles, Orientador/a, Coordinador/a técnico pedagógico/a, Coordinador/a de Gestión Educativa y Jefaturas de área transversal

El equipo directivo de nuestra red demuestra que:

- Tiene pasión por la Educación, cree firmemente que la educación es el camino principal que favorece el desarrollo integral de las personas y de la sociedad que conforman. Demuestra entusiasmo e interés por contribuir activamente a la educación de niños y jóvenes y posee la habilidad de formar personas que confíen en sus capacidades para transformar sus realidades, esto es, educarlas para su proyecto de vida.
- Potencia su liderazgo académico, tiene capacidad para motivar y comprometer a su equipo de trabajo desde el ejemplo en la mejora de la educación y en el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional. Incluye la habilidad para favorecer y facilitar el proceso de enseñanza–aprendizaje de sus estudiantes, innovando y creando permanentemente acciones que contribuyan al éxito de este.
- Desarrolla su inteligencia social, tiene la capacidad para relacionarse con los otros de forma armoniosa y pacífica. Se relaciona con empatía, aceptando otros puntos de vista e involucrándose apasionadamente.
- Mantiene una visión estratégica, es capaz de comprender las señales sociales, educativas, tecnológicas, culturales, los cambios y las necesidades de su entorno regional y local, incorporándolo en el Proyecto Educativo de su establecimiento.
- Es competente en su gestión y logro, tiene capacidad para determinar y cumplir eficientemente objetivos y prioridades del Establecimiento, planificando, organizando, dirigiendo, controlando los recursos organizacionales, y velando porque éstos estén disponibles para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa. Incluye establecer planes de acción, liderando proyectos e implementando normas para lograr resultados de excelencia. Se refiere además a la capacidad de hacer gestión curricular en el Establecimiento que dirige. Habilidad para dirigir, integrar, desarrollar, apoyar, comunicar y consolidar a su equipo de trabajo, delegándole responsabilidades y tareas

en función de las competencias y conocimientos de sus integrantes, favoreciendo la participación y propiciando el buen clima laboral.

- Tiene la habilidad de resolución de problemas, puede abordar los problemas y desafíos propios de su función para comprometerse con cursos de acción que consideren los elementos contextuales y recursos disponibles de su Establecimiento. Incluye además la capacidad para innovar en la búsqueda de soluciones y tomar decisiones que sean conducentes a los resultados esperados. Es la capacidad para abordar y atender requerimientos de la comunidad educativa, de los padres y apoderados y de sus estudiantes, considerando por sobretodo el bienestar de los niños y jóvenes.

DOCENTES

Todos los docentes, educadores/as de párvulo y educadores/as diferenciales.

El Docente de la RAMS, es una persona que:

- Es un profesional de la educación, titulado de la educación superior, con conocimientos pedagógicos y tecnológicos competentes, responsable en su quehacer, tiene capacidad de adaptarse a distintos escenarios educativos y demuestra tener manejo de grupos.
- El rol del profesor es de facilitador, es decir, el de apoyar el mejoramiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Armoniza las competencias de cada modalidad con las competencias de gestión pedagógica, esto es, el rol de facilitación, la evaluación de competencias y la capacidad de adaptación del currículum, entre otras.
- Posee competencias conductuales, relacionadas con el aprendizaje y la actualización permanente y un conjunto de valores y habilidades, además de la articulación con el mundo del trabajo y la comunidad, que incluye la creación de alianzas con el entorno productivo, la articulación de los perfiles de egreso con las demandas del área y el trabajo en red
- Es quien comprende que debe propiciar el aprender haciendo y la innovación.
- Es el mediador de aprendizajes oportunos.
- Es el facilitador entre el conocimiento y el aprender significativo.
- Conoce el Reglamento de Evaluación.
- Se destaca por su calidad humana, profesional y de excelencia en su entrega educativa.
- Posee espíritu positivo, y promueve a los estudiantes a relacionarse de forma sana con la comunidad, demostrando su capacidad de negociar y resolver conflictos asertivamente con sus estudiantes.
- Demuestra un alto sentido de compañerismo entre sus pares y asistentes de la educación logrando fraternidad entre la comunidad escolar.
- Reconoce y realiza el trabajo en equipo como una forma efectiva de lograr resultados.
- Está en constante actualización del conocimiento tanto en tecnologías como en herramientas (metodologías, instrumentos de evaluación) necesarias para obtener aprendizajes significativos.
- Posee gran capacidad de innovación y adaptación al cambio.
- Es conocedor de tecnologías de la información y la comunicación.
- Es capaz de involucrar colaborativamente a los apoderados en el proceso de aprendizaje.
- Es capaz de involucrar colaborativamente a los estudiantes en las actividades de la comunidad escolar.
- Planifica lo que enseña y utiliza diversas metodologías, reflexionando sobre sus prácticas, además demuestra disposición a adecuar los contenidos de acuerdo con las necesidades de cada grupo curso y/o estudiantes.
- Motiva a sus estudiantes y les exige, para que valoren sus capacidades, siendo un apoyo y ejemplo que los insta a ser mejores y a participar activamente en su proceso educativo.
- Incentiva y apoya el emprendimiento y la creación de proyectos esenciales con el fin de facilitar el ascenso social de nuestros estudiantes.

- Se comporta de manera justa y equitativa en los criterios de evaluación, en el trato a los estudiantes y en la aplicación del reglamento.
- Promueve en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y la conciencia social.
- Manifiesta su autoridad con empatía y confianza.
- Promueve entre sus valores la puntualidad y la responsabilidad.
- Observa integralmente a los estudiantes para actuar frente a las necesidades que tenga.
- Cree y demuestra con la dispersión o calificación, que todos los estudiantes a su cargo pueden aprender, respetando la inclusión y ritmos de aprendizaje individuales.

FUNCIONARIOS DE APOYO EN AULA

Trabajador/a social, Psicólogo/a, Psicopedagogo/a, Tutor/a, Docentes de área SIMCE, Docentes de Levante, Inspectores, Técnicos/as de párvulo y Terapeuta ocupacional

El funcionario de apoyo en Aula de la RAMS es una persona que:

- Debe tener manejo de grupo y autocontrol, logrando establecer disciplina con respeto y amor.
- Es paciente en la atención de niños y niñas.
- Es atento(a) a lo que requieren los niños para el aprendizaje en aula.
- Es creativo/a.
- Es capaz de buscar instancias de mejoras.
- Establece una comunicación fluida con el docente y todas las entidades de la comunidad educativa.
- Presenta disposición a trabajar en equipo y coordinadamente con el profesor.
- Está dispuesto(a) a dar una buena respuesta y atención al apoderado, estando al tanto de actividades del aula.
- Tiene disposición a aprender y poner en práctica los aprendizajes.
- Demuestra autoridad en el aula y en los espacios comunes por medio de un trato asertivo.
- Es conocedor de tecnologías de la información y la comunicación.
- Posee un dominio básico del idioma Inglés.
- Tiene conocimientos básicos de primeros auxilios, sabe responder ante emergencias y tiene un manejo adecuado ante crisis.
- Apoya en toda circunstancia académica.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Auxiliares de aseo, Bibliotecario/a CRA, Anfitrión/a, Funcionarios de área transversal

El Asistente de la Educación de la RAMS es una persona que:

- Apoya en todas las situaciones de enseñanza y aprendizaje.
- Se preocupa por mantener una presentación personal formal y por ser puntual.
- Está dispuesto(a) a trabajar en equipo con toda la comunidad.
- Se muestra interesado/a en el logro de los objetivos del estudiante e institucionales.
- Colabora con las distintas actividades educativas.
- Procura ser justo/a e imparcial ante diferentes problemáticas de la comunidad escolar.
- Es proactivo/a y capaz de enfrentar problemas asertivamente y dar solución oportuna a situaciones inherentes a su función.
- Es conocedor de tecnologías de la información y la comunicación.
- Es competente en el dominio de grupos.
- Valora su trabajo como medio sólido para alcanzar la realización personal y mejorar su calidad de vida.

MARCO ANALÍTICO-SITUACIONAL

Durante el año 2018 se realizó una reflexión en conjunto de toda la comunidad respecto al PEI anterior, lo que llevó a reflexionar de qué nos hemos hecho cargo, que falta por realizar y que necesidades reales tiene la comunidad, lo que generó la actualización del PEI en este nuevo periodo. El análisis situacional que involucró a toda la comunidad escolar de la RAMS, permitió observar los principales factores positivos y negativos a nivel interno y externo de cada colegio, que pueden favorecer u obstaculizar el logro de la Misión y Visión. A continuación, se presenta el diagnóstico integrado, el que fue realizado por medio de un análisis FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Aulas temáticas por asignatura ● Capacitaciones al personal ● Equipamiento en talleres y aulas de clases ● Docentes con clases dinámicas y explicativas ● Asistentes de la educación preocupados ● Búsqueda de prácticas a egresados ● Actividades pedagógicas prácticas y en terreno ● Preocupación por la familia y alumnos ● Solidaridad ● Buen ambiente en la comunidad escolar ● Talleres extraprogramáticos ● Redes de apoyo ● Información oportuna a apoderados ● Creación de nexos con otras instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Otras instituciones pueden donar a la fundación ● Viajes de alumnos con fondos del gobierno ● Emplazados en sectores vulnerables permite ascenso social ● Posibilidad de tener Programa de Integración Escolar ● Muchas instituciones pueden tener convenio con la red en distintas áreas ● Ampliar red de apoyo tanto de convivencia, formación y pedagógico. ●
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar la calidad de la infraestructura y servicios básicos ● Mal uso de los recursos educativos por parte de alumnos ● Falta retroalimentación en las prácticas laborales ● Falta completar equipamiento tecnológico en todas las aulas ● Aumentar la oferta de talleres para funcionarios y alumnos ● Mejorar la cercanía de los docentes con los alumnos ● Disminuir la interrupción de las clases ● No hay un UTP exclusivo para cada colegio ● Aumentar actividades del sector Técnico Profesional (ferias, exposiciones, proyectos) ● Mayor preocupación por la seguridad de los alumnos. ● Mejorar la generación de identidad con la institución ● Mejorar el respeto de los alumnos hacia sus compañeros y hacia los funcionarios ● Faltan actividades de formación ciudadana y proyectos de cuidado del medio ambiente ● Mejorar los canales de comunicación del equipo directivo a la comunidad ● Falta mayor supervisión de las labores docentes de parte del equipo directivo. ● Mejorar el SIMCE 	<ul style="list-style-type: none"> ● Baja tasa de natalidad puede hacer bajar la matrícula ● Alto consumo de droga, cigarrillos y alcohol en el entorno ● Bajo compromiso del apoderado con la educación de sus hijos ● Baja asistencia a clases perjudica el rendimiento académico ● Posibles cambios en la legislación pueden perjudicar la ejecución del PEI y PME. ● Vandalismo en el entorno ● Mucho tiempo dedicado a Redes Sociales ● Colegios con mejores resultados académicos

MARCO OPERATIVO

En la actualidad, la administración general tanto administrativa y curricular de la RAMS se encuentra en el Centro de Educación Aplicada (CEA), en Pudahuel, focalizando el trabajo en “Evaluar y orientar el mejoramiento de la calidad de la educación de los colegios de la Red”. En el CEA, se instalan todos los departamentos transversales que son el soporte del servicio ofrecido y que genera sinergia con nuevos proyectos y potencia los existentes.

MODELO DE GESTIÓN

En virtud de centrarse en la educación como único fin, la RAMS ha trabajado desde el año 2017 con la propuesta del Ministerio de Educación llamada “Estándares indicativos de desempeño”. Este instrumento ha sido creado por el Mineduc en virtud de opiniones del propio ministerio y la experiencia internacional respecto a áreas que inciden en los resultados educativos en general.

Además, la medición del cumplimiento de iniciativas asociadas a los Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME), las rendiciones de la Subvención SEP y las recomendaciones de iniciativas Pro-Retención está estructurada con este mismo modelo.

Por este motivo, la decisión de usar este modelo, como base del trabajo diario de iniciativas, comenzó a formalizarse con los distintos departamentos para comenzar a trabajar en un lenguaje común al interior de la comunidad. Y, por otro lado, al enmarcar el trabajo diario con este modelo, trabajaremos para mantener vigente el propósito principal tanto para la RAMS como del Mineduc.

----- DIMENSIONES -----

	LIDERAZGO	GESTIÓN PEDAGÓGICA	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	GESTIÓN DE RECURSOS
SUBDIMENSIONES	Liderazgo del sostenedor (6 estándares)	Gestión curricular (7 estándares)	Formación (7 estándares)	Gestión de personal (9 estándares)
	Liderazgo del director (7 estándares)	Enseñanza y aprendizaje en el aula (6 estándares)	Convivencia (7 estándares)	Gestión de recursos financieros (6 estándares)
	Planificación y gestión de resultados (6 estándares)	Apoyo al desarrollo de los estudiantes (7 estándares)	Participación y vida democrática (6 estándares)	Gestión de recursos educativos (5 estándares)

http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Estandares_Indicativos_de_Desempeno.pdf

METAS 2019-2022

A partir de la reflexión y acciones a desarrollar durante este periodo de 4 años, la RAMS se propone las siguientes metas anuales según la dimensión de resultado y las dimensiones de proceso (Liderazgo, Pedagógico, Formación y Convivencia, y Recursos).

Resultados

Indicadores	2019	2020	2021	2022
Categoría de desempeño	Medio-Bajo	Medio-Bajo	Medio	Medio
Excelencia Académica	>=0%	>=0%	>=0%	=>60%
Distribución niveles de aprendizaje	>30 puntos	>34 puntos	>37 puntos	>39 puntos
Tasa de Titulación T-P	>80%	>80%	>80%	>80%
Tasa de ingreso a Ed. Superior	--	--	--	--

Liderazgo

Indicadores	2019	2020	2021	2022
Grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos	>75%	>75%	>80%	>80%
Grado de ejecución del PME	=100%	=100%	=100%	=100%
Grado de cumplimiento de la normativa vigente (Sin procesos)	=100%	=100%	=100%	=100%
Tasa de estudiantes insuficientes	<60%	<50%	<40%	<30%

Gestión Pedagógica

Indicadores	2019	2020	2021	2022
Tasa de cobertura curricular	>90%	>90%	>90%	>90%
Tasa de repitencia por notas	<=3%	<=3%	<=3%	<=3%
Grado de cumplimiento por desempeño docente	>70%	>70%	>70%	>70%
Cantidad de supervisiones totales por docente al año	>=5	>=6	>=7	>=8

Gestión de Formación y Convivencia

Indicadores	2019	2020	2021	2022
Tasa de casos de convivencia escolar graves y/o gravísimas vs. matrícula	<30%	<28%	<26%	<25%
Tasa de apoderados entrevistados por su profesor jefe	>60%	>70%	>80%	>80%
Tasa de consumo de drogas y alcohol en los últimos 12 meses	<50%	<45%	<40%	<40%
Tasa de embarazo adolescente	<=1%	<=1%	<=1%	<=1%
Tasa de deserción escolar	<=2%	<=2%	<=2%	<=2%

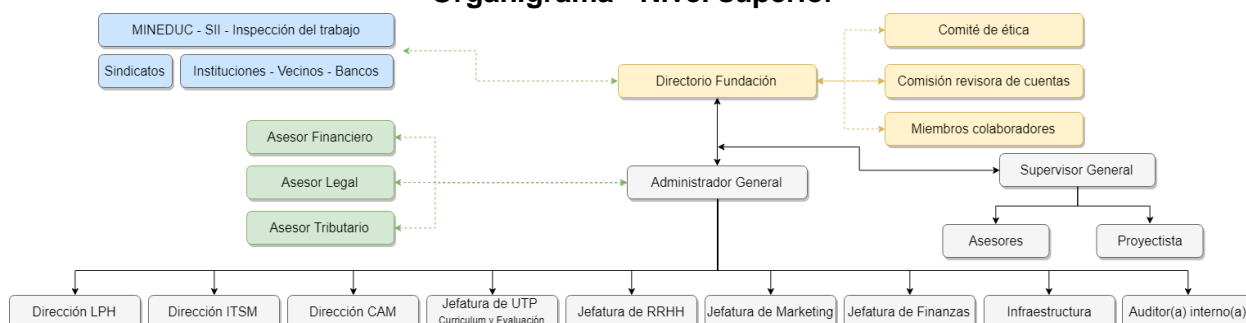
Gestión de Recursos

Indicadores	2019	2020	2021	2022
Grado de cumplimiento de material didáctico según normativa	=100%	=100%	=100%	=100%
Tasa de capacidad de matrícula por colegio	>90%	>92%	>94%	>95%
Grado de cumplimiento de ejecución de evaluaciones de desempeño y feedback	>70%	>80%	>90%	>90%
Grado de percepción de evaluación del clima laboral	>75%	>75%	>80%	>80%
Tasa de morosidad de apoderados	<15%	<12%	<10%	<10%

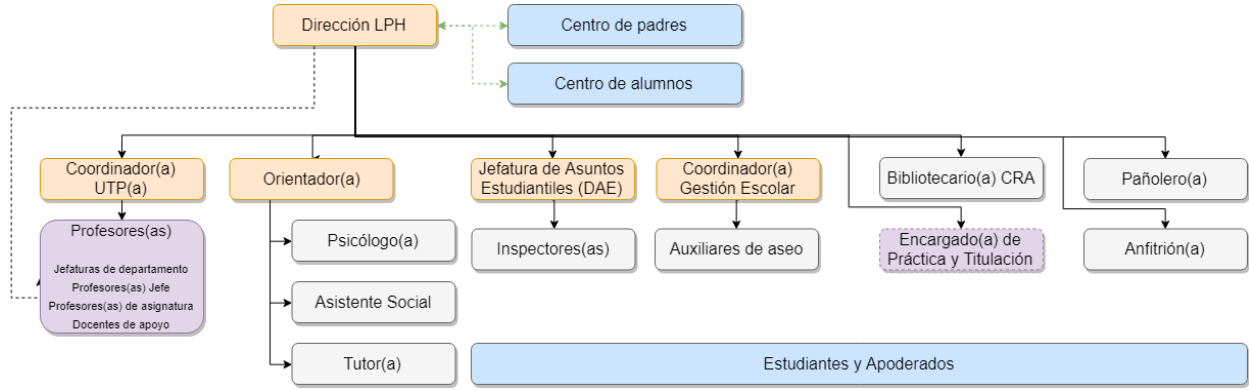
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL 2019

Para lograr las metas institucionales es necesario un equipo multidisciplinario en una estructura jerárquica y matricial, que fomente el trabajo en equipo conforme a la ejecución de proyectos de mejoramiento educativo y lograr el normal funcionamiento de los establecimientos.

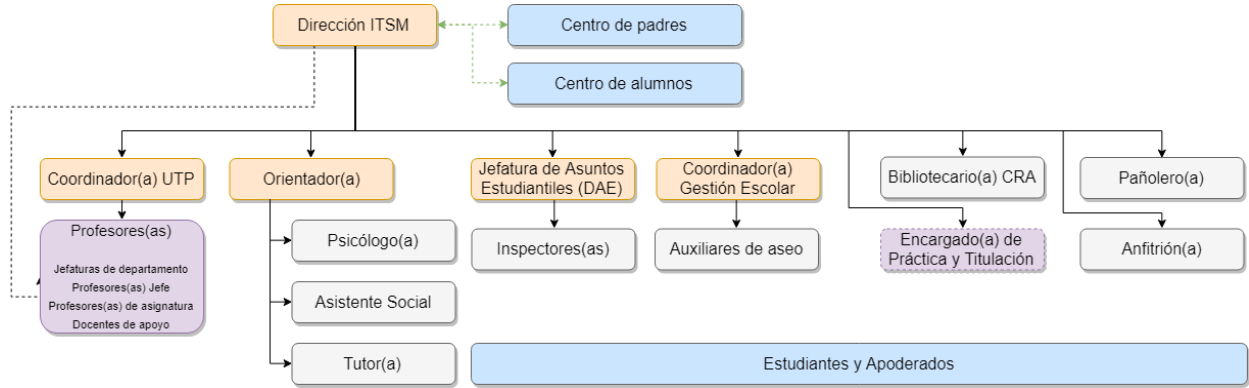
Organigrama - Nivel superior



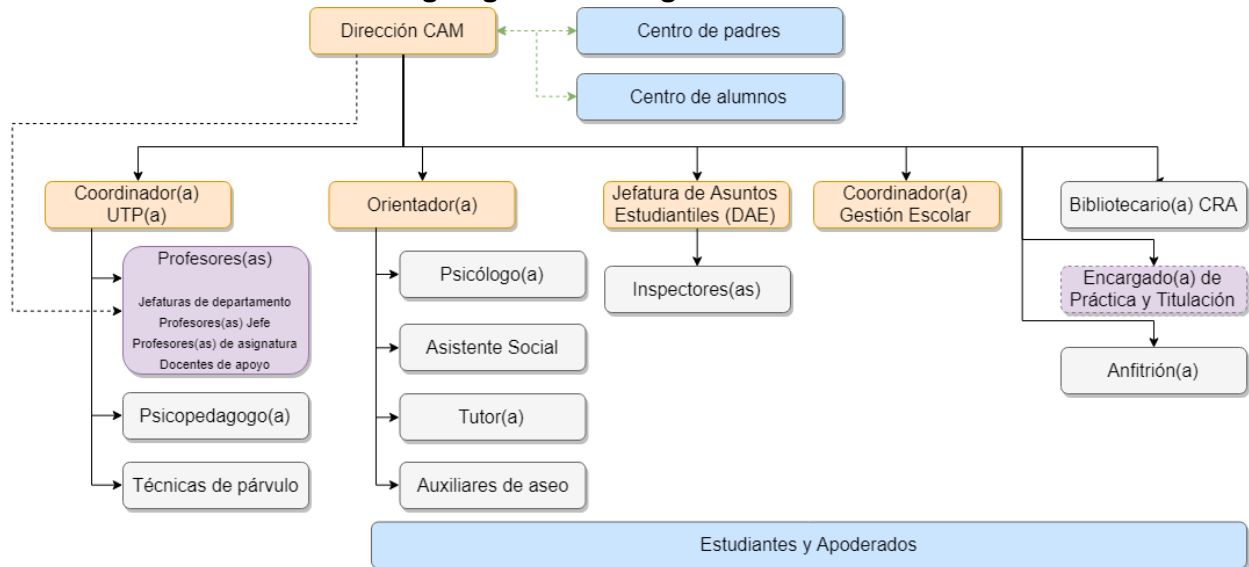
Organigrama - Liceo Hannover



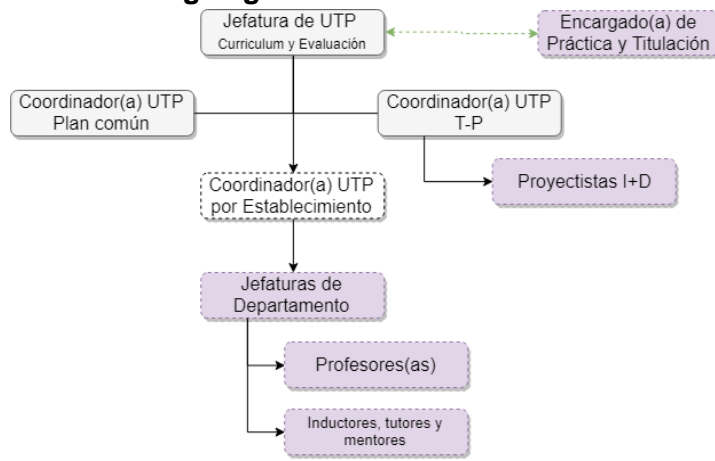
Organigrama - Instituto Tecnológico San Mateo



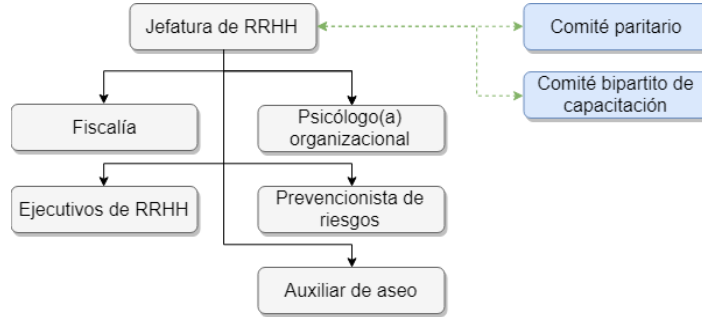
Organigrama - Colegio Alma Mater



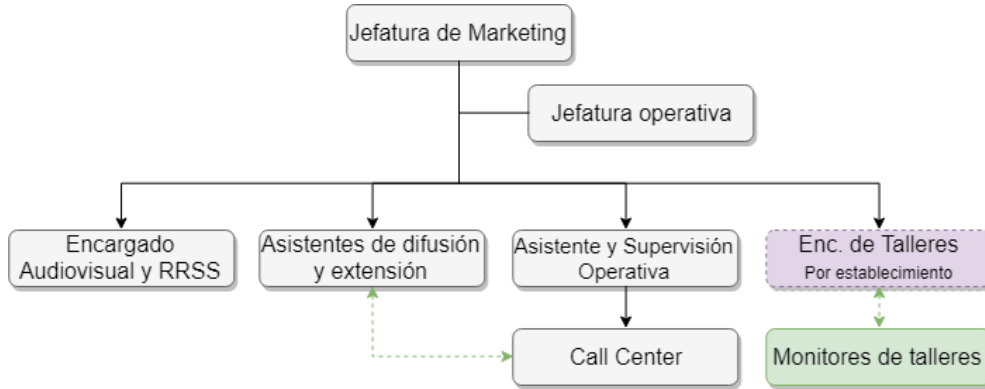
Organigrama - UTP Transversal



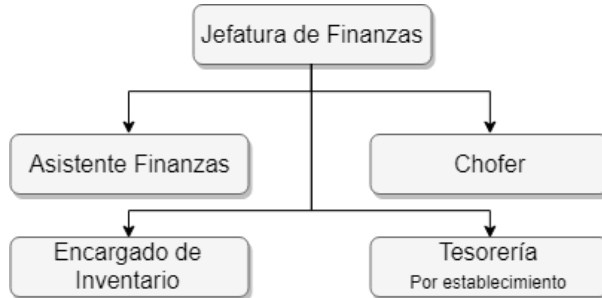
Organigrama - Recursos Humanos



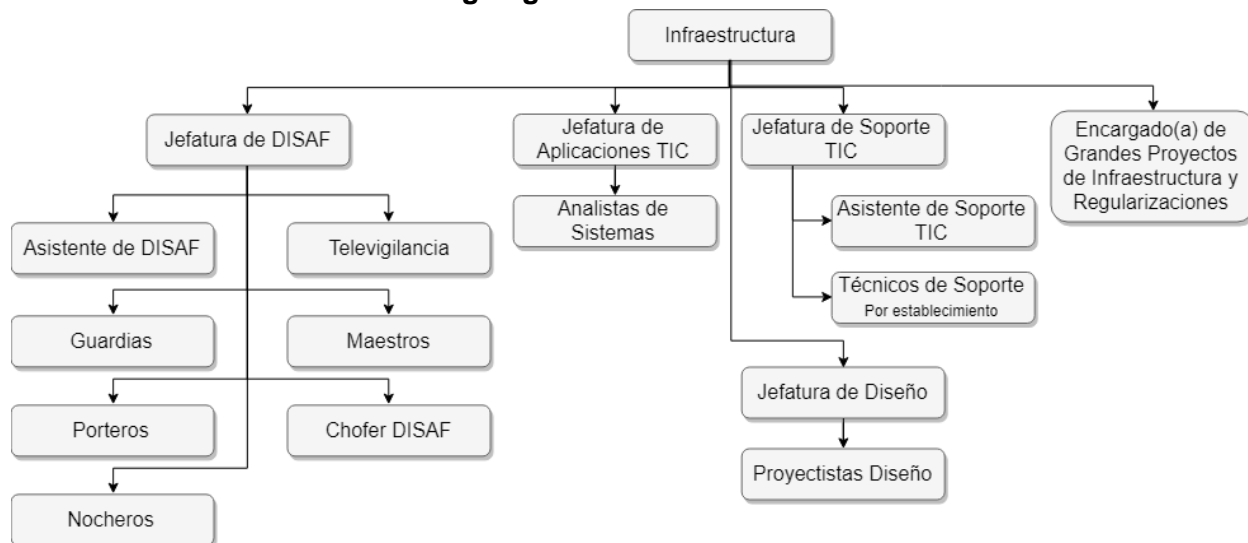
Organigrama - Marketing



Organigrama - Finanzas



Organigrama - Infraestructura



PLANES OPERATIVOS

Todas Las unidades de la estructura organizacional participan en la elaboración, implementación, análisis y mejora del Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Este plan considera como factores de entrada todo lo indicado en nuestro PEI, y se elabora y ajusta cada año para lograr llevar a cabo las iniciativas descritas en el plan, considerando las dimensiones de Liderazgo, Convivencia escolar, Gestión Pedagógica y Gestión de Recursos de los Estándares Indicativos de Desempeño.

Para operacionalizar el PME, se ha separado en diversos planes operativos de gestión de tal forma abarcar todas las dimensiones del modelo. Los planes son los que se muestran en la siguiente tabla.

Planes operativos	Encargados	Subdimensiones abarcadas
Plan de Gestión de Liderazgo Escolar	Sostenedor	1. Liderazgo del Sostenedor 3. Planificación y gestión de resultados 11. Gestión de recursos financieros
Plan de Gestión de Liderazgo Escolar	Dirección	2. Liderazgo del Director 3. Planificación y gestión de resultados 4. Gestión curricular 6. Apoyo al desarrollo de los estudiantes 8. Convivencia escolar 9. Participación y vida democrática 10. Gestión del personal 11. Gestión de recursos financieros 12. Gestión de recursos educativos
Plan de Gestión Escolar	Asuntos Estudiantiles	3. Planificación y gestión de resultados 8. Convivencia escolar 11. Gestión de recursos financieros
Plan de recursos para la educación	Auditoría	11. Gestión de recursos financieros

Plan de Gestión Pedagógica	UTP	3. Planificación y gestión de resultados 4. Gestión curricular 6. Apoyo al desarrollo de los estudiantes 8. Convivencia escolar 10. Gestión del personal 11. Gestión de recursos financieros
Plan Local de Desarrollo Docente	UTP	4. Gestión curricular
Plan de Formación Ciudadana	Dirección	9. Participación y vida democrática
Plan de recursos para la educación	UTP	11. Gestión de recursos financieros 12. Gestión de recursos educativos
Plan de Convivencia Escolar	Orientación	6. Apoyo al desarrollo de los estudiantes 8. Convivencia escolar 11. Gestión de recursos financieros
Plan de Formación y Autocuidado	Orientación	6. Apoyo al desarrollo de los estudiantes 7. Formación de los estudiantes 8. Convivencia escolar 11. Gestión de recursos financieros
Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Orientación	7. Formación de los estudiantes 11. Gestión de recursos financieros
Plan de Retención Escolar	Orientación	6. Apoyo al desarrollo de los estudiantes 11. Gestión de recursos financieros
Plan de Integración Escolar	UTP	6. Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Plan Integral de Seguridad Escolar	Asuntos Estudiantiles	8. Convivencia escolar
Plan de Apoyo a la Inclusión	Asuntos Estudiantiles	8. Convivencia escolar
Plan de recursos para la educación	Marketing	6. Apoyo al desarrollo de los estudiantes 9. Participación y vida democrática 11. Gestión de recursos financieros
Plan de recursos para la educación	RRHH	10. Gestión del personal 11. Gestión de recursos financieros
Plan de recursos para la educación	Finanzas	11. Gestión de recursos financieros 12. Gestión de recursos educativos
Plan de recursos para la educación	DISAF	11. Gestión de recursos financieros 12. Gestión de recursos educativos
Plan de recursos para la educación	Soporte TIC	11. Gestión de recursos financieros 12. Gestión de recursos educativos
Plan de recursos para la educación	Diseño	3. Planificación y gestión de resultados 11. Gestión de recursos financieros 12. Gestión de recursos educativos
Plan de recursos para la educación	Aplicaciones	11. Gestión de recursos financieros 12. Gestión de recursos educativos

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Liderazgo

Subdimensiones	Estrategias
Sostenedor	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener las instancias de participación y comunicación con la comunidad educativa, en pos de ser un facilitador y promotor del Proyecto Educativo Institucional. • Entregar la estructura operativa y los recursos suficientes a las distintas unidades y departamentos para que puedan ejecutar sus iniciativas enmarcadas en el PEI. • Supervisar las iniciativas y resultados de la gestión pedagógica con la finalidad de incrementar los resultados académicos.
Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear constantemente el diseño, ejecución y medición del Plan de Mejoramiento Educativo. • Promover el PEI y PME para que la comunidad comparta las metas educativas y que establezca un ambiente colaborativo y comprometido. • Conducir de manera efectiva el funcionamiento del establecimiento dentro de los parámetros establecidos por la normativa. • Participar activamente de todas las actividades del quehacer estudiantil como acompañamiento al aula, recorridos de los distintos espacios educativos y mantener canales de comunicación fluidos con la comunidad para potenciar la imagen de Liderazgo en la institución. • Destacar a los integrantes de la comunidad según diversos criterios para mejorar la identidad institucional.
Planificación y gestión de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar de forma periódica instancias de análisis de resultados, reflexión y autoevaluación ante resultados obtenidos en el proceso educativo con la finalidad de generar y ajustar procedimientos de mejora continua.

Gestión Pedagógica

Subdimensiones	Estrategias
Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar periódicamente acompañamiento docente por distintos actores de la comunidad (equipo directivo, UTP, jefes de departamento y docentes en general) con la finalidad de generar difusión de buenas prácticas, retroalimentación y reflexión docente. • Potenciar prácticas de trabajo en equipo para generar mejoras en todo el proceso de curricular, desde planificaciones hasta análisis y reflexión de evaluaciones. • Realizar mediciones de la cobertura curricular y ejecutar evaluaciones estandarizadas en las disciplinas claves con la finalidad de analizar y utilizar los datos para mejorar los procesos pedagógicos. • Crear y realizar múltiples instancias de desarrollo de proyectos de I+D, exposición de proyectos estudiantiles y participaciones externas durante el año escolar para generar mayor motivación académica en la comunidad.
Enseñanza y aprendizaje en el aula	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y favorecer al máximo en el aula una formación integral en las dimensiones éticas, cognitiva, afectiva, comunicativa, corporal, estética y socio política. • Lograr aprendizaje significativo para todos nuestros estudiantes mediante técnicas como las Técnicas de apoyo pedagógico (TAP), el

	<p>aprender-haciendo, contextos reales de trabajo, salidas pedagógicas y otras estrategias metodológicas, donde el estudiante sea el protagonista de su propio aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar intervenciones pedagógicas mediante el uso del Inglés para motivar el aprendizaje de este idioma.
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> ● Lograr una correcta implementación del Programa de Integración Escolar a través de un plan de trabajo adecuado a las necesidades de cada establecimiento. ● Establecer instancias de apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, que tengan bajos resultados académicos o que tengan antecedentes de riesgo de desertar del sistema escolar. ● Incrementar la participación de la comunidad escolar en actividades extraprogramáticas de índole artística, científica, cultural y/o deportivas mediante talleres guiados para potenciar sus habilidades e intereses. ● Establecer instancias para que el alumnado conozca acerca de las carreras de educación superior y alternativas laborales luego de egresar de la educación media.

Gestión de Formación y Convivencia

Subdimensiones	Estrategias
Formación	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar el apoyo entre estudiantes mediante mentorías en las distintas disciplinas educativas para incrementar aprendizajes en los necesitados y potenciar la fraternidad. ● Reconocer a los estudiantes que tienen una asistencia destacada. ● Potenciar la motivación del estudiante en la mejora de su proceso académico con diversas instancias de reflexión y acompañamiento en conjunto con la familia. ● Realizar actividades de apoyo y concientización relacionadas con la educación sexual, hábitos de vida saludable y la prevención de conductas de riesgo asociadas. ● Mantener un equipo de apoyo que permita potenciar a los estudiantes de forma integral.
Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> ● Favorecer el reconocimiento de la diversidad utilizando diversos espacios del establecimiento para la reflexión, el análisis crítico, la prevención de discriminación y apoyo según las necesidad a personas o instituciones. ● Focalizar el Plan Integral de Seguridad Escolar en promover la realización de actividades y procedimientos para favorecer la seguridad de la comunidad al interior del establecimiento. ● Realizar actividades de convivencia para fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad institucional, el respeto y la fraternidad. ● Mantener una adecuada atención y apoyo psicosocial a los alumnos y sus familias que tengan dificultades sociales, afectivas y conductuales. ● Promover y exigir un ambiente de respeto y buen trato, difundiendo y asegurando que se cumpla el Reglamento Interno de Convivencia Escolar mediante el personal asistente de la educación, el equipo psicosocial y alumnos mediadores.
Participación y vida democrática	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar las actividades de consulta, plebiscitos y elecciones que permitan una reconocida participación de la comunidad ante las decisiones de actividades. ● Motivar a que la comunidad mantenga vigentes y activas las directivas de curso, centro de alumnos y centro de padres para lograr la ejecución de sus planes de acción.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar periódicamente presentaciones, exposiciones o actos cívicos según las efemérides establecidas en el calendario escolar. ● Mantener informada a las familias de las actividades del establecimiento y del estado educativo de sus estudiantes mediante diversos canales de comunicación.
--	--

Gestión de Recursos

Subdimensiones	Estrategias
Personal	<ul style="list-style-type: none"> ● Mantener un equipo de trabajo de RRHH que potencie la selección, permanencia y crecimiento del personal contratado. ● Contar con personal que sea apoyo al normal funcionamiento de los establecimientos y que se asegure de cumplir con la normativa. ● Crear instancias para que el personal se capacite y perfeccione para potenciar sus capacidades de desarrollo en la institución. ● Mantener instancias de reconocimiento al personal y jefaturas por su desempeño. ● Establecer mediciones de clima organizacional mediante instrumentos estándares y reflexionar para establecer procedimientos de mejora de la vida laboral en el establecimiento.
Recursos financieros	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar auditorías permanentes y preventivas para asegurar un trabajo adecuado bajo la normativa vigente. ● Gestionar el copago de los apoderados y registros ministeriales para asegurar la disponibilidad de recursos. ● Mantener y potenciar las redes de apoyo y colaboración tanto para el proceso educativo, prácticas profesionales, la continuación de estudios y apoyo a los funcionarios logrando beneficios para toda la comunidad educativa. ● Adquirir y mantener equipamiento y de recursos educativos de buena calidad y en buen estado para su utilización, mediante un adecuado mantenimiento, fluidez en la compra y/o control de inventario para evitar pérdidas, bajas en la productividad y daños. ● Mantener controlados los presupuestos, gastos e inversiones por tipo de ingreso para asegurar la sustentabilidad del establecimiento. ● Investigar el entorno de colegios de enseñanza media y básica para descubrir mejoras en los procesos internos, difundir el PEI en los potenciales familias que se matriculen en el establecimiento y lograr una óptima capacidad de matrícula.
Recursos educativos	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de espacios temáticos para la utilización como material educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. ● Potenciar el uso de recursos educativos en el aula, como el uso del proyector, material didáctico, uso de herramientas y maquinaria, aplicaciones móviles o los videojuegos educativos, promoviendo su uso para mejorar las técnicas pedagógicas. ● Mejorar la calidad de los espacios comunes que sean utilizados para el proceso pedagógico o de convivencia para potenciar la satisfacción de la comunidad y la identidad con la institución. ● Revisar y mejorar continuamente la Biblioteca CRA con material didáctico acorde a la normativa y los intereses de la comunidad educativa. ● Utilizar energías renovables para implementar sistemas que mejoren la calidad de la vida de los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, como: iluminación, calefacción, ventilación o refrigeración.

Versión	Estado	Elaborador	Revisor	Fecha
01	Final	Cristian Reyes	Jefaturas	18-mar-2019